

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 01 días del mes de abril de dos mil veinte, siendo las diez horas (10h00), en las oficinas de la COMPAÑÍA SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A., ubicadas en la Calle Paúl Rivet 30-54 y José Ortón, Distrito Metropolitano de Quito, comparecen:

1. Alvarado Cevallos Jorge Alberto, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 33.38% de las acciones totales de la compañía;
2. Molina Carrera Diana Gabriela, propietaria de 267 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 33.37% de las acciones totales de la compañía;
3. Gordillo Granda David Francisco, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 33.25% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A, se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 07 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del período 2019 y aprobación de Informes de Gerente y Comisario

Se instala la sesión a las 10h15, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Alvarado Cevallos Jorge Alberto y actúa como Secretaria la señora Molina Carrera Diana Gabriela.

Por secretaría se verifica el cumplimiento de lo dispuesto tanto en la Ley como en la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

Aprobación de Estados Financieros del período 2019 y aprobación de informes de Gerente y Comisario.

La señora secretaria de la Junta Universal Molina Carrera Diana Gabriela, da lectura al único punto del orden del día: Interviene Sr. Alvarado Cevallos Jorge Alberto Presidente de la Junta, quien manifiesta que la compañía ha logrado contratos tanto con empresas públicas y privadas de acuerdo a las expectativas del ejercicio anterior, se ha mantenido la misma línea de dar impulso a la empresa, sin embargo, no se ha podido llegar al cierre de los contratos y los anticipos recibidos por nuestros clientes van a ser concluidos en el ejercicio 2020 por lo que la empresa refleja resultados no muy ciertos, pero se ha venido trabajando para que el resultado final sea el esperado; se ha revisado la documentación expresada en los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición de los socios: Alvarado Cevallos Jorge Alberto, Molina Carrera Diana Gabriela y Gordillo Granda David Francisco presentes, quienes aprueban los balances sin observaciones, de igual forma el informe del Representante legal y de Comisario han sido enviados con anterioridad a los socios para su revisión y análisis los cuales, de igual manera, son aprobados por unanimidad.

Acto seguido la Secretaria de la Junta Universal Molina Carrera Diana Gabriela verifica la documentación y la incluye dentro de los libros respectivos.



Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual, una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 12h45 del día 01 de abril de 2020.

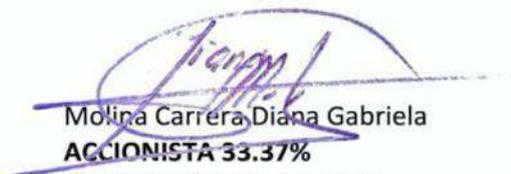
Para constancia de lo expresado firman los accionistas y el Gerente General quien actúa como Presidente de la Junta Universal certifica en el lugar y fecha indicados.



Alvarado Cevallos Jorge Alberto
ACCIONISTA 33.38%
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gordillo Granda David Francisco
ACCIONISTA 33.25%



Molina Carrera Diana Gabriela
ACCIONISTA 33.37%
SECRETARIA DE LA JUNTA